



## PARLAMENT DE CATALUNYA

Grup Parlamentari del Partit Popular de Catalunya

Ref.: 302SSS06051500010

PARLAMENT DE CATALUNYA	Secretaria General
REGISTRE GENERAL	
7 MAIG 2015	
ENTRADA NÚM.	116.141
N.T.	302-00292-118

### A LA MESA DEL PARLAMENTO

Josep Enric Millo i Rocher, portavoz, Sergio Santamaría Santigosa, diputado del Grup Parlamentari del Partit Popular de Catalunya, de acuerdo con lo que establece el artículo 139 del Reglament del Parlament, presentan la siguiente moción, subsiguiente a la Interpelación al Govern sobre la integración de los inmigrantes en los barrios (tram. 300-00310/10).

### MOCIÓN

La inmigración es una fuente de riqueza económica, social y cultural, pero sólo si se garantiza una entrada ordenada y legal de las personas que quieren venir a trabajar y convivir con nosotros según nuestra capacidad de acogida.

1. Es por ello por lo que el Parlament de Catalunya:
  - a. Rechaza el racismo y se opone a cualquier manifestación de xenofobia y rechazo hacia el inmigrante.
  - b. Reclama al inmigrante que quiera convivir con nosotros que respete nuestros valores constitucionales.
  - c. Declara la inmigración ilegal y las políticas de "papeles para todos" como perjudiciales para España y para los propios inmigrantes e incoherente con la política de la Unión Europea.
2. Es también por ello por lo que el Parlament de Catalunya insta al Govern de la Generalitat a:
  - a. Potenciar el aprendizaje del castellano y del catalán en las aulas de acogida para los hijos de los inmigrantes.
  - b. Exigir a la Fundación "Nous Catalans" que en lugar de dedicarse a promover el separatismo entre los inmigrantes, se centre en una auténtica labor de integración.
  - c. Promover ante los ayuntamientos al cierre de los centros de culto ilegales relacionados con el salafismo.



PARLAMENT DE CATALUNYA

Grup Parlamentari del Partit Popular de Catalunya

PARLAMENT DE CATALUNYA	Secretària General
REGISTRE GENERAL	
7 MAIG 2015	
ENTRADA NÚM. ...	110141 <sup>2</sup>
N. F. ....	/10

- d. Promover ante los ayuntamientos una moratoria en la construcción de nuevas macromezquitas.
- e. Poner en marcha un compromiso de integración, no aceptando a quienes no respetan la Ley y atenten contra la seguridad y la tranquilidad de nuestros vecinos.
- f. Potenciar que el inmigrante se comprometa a cumplir las leyes y a respetar las costumbres de nuestra sociedad, a aprender nuestras lenguas oficiales, a pagar sus impuestos y cotizaciones como todos los demás, a trabajar activamente para integrarse y a regresar a su país si durante un tiempo no logran encontrar empleo.
- g. Desde los ayuntamientos se garantice una integración adecuada de la inmigración en la sociedad catalana, colaborando con el Estado en la lucha contra la inmigración ilegal y exigiendo a todos el respeto por las normas de convivencia de nuestra sociedad.
- h. Prohibir las prácticas que lesionan la dignidad de la mujer como el uso del burka.
- i. Impulsar la priorización de las ayudas públicas municipales no ligadas a servicios de urgencia social a quienes la residencia plenamente legal y a quienes son ciudadanos de pleno derecho.
- j. Establecer en los servicios que preste la Generalitat de Catalunya un mínimo de cinco años de empadronamiento para poder acceder a los servicios sociales básicos y un mínimo de siete años de empadronamiento para poder acceder a los servicios sociales especiales.

Palau del Parlament, 6 de mayo de 2015.

Josep Enric Millo i Rocher  
Portavoz del GP del PPC

Sergio Santamaría Santigosa  
Diputado del GP del PPC